

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

*El Director*  
*Juan José Bojórquez*



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Miércoles 7 de Abril de 1886

SUSCRICIONES

Un mes.....	1 25
Un trimestre.....	3 »
Extranjero, un trimestre.....	6 »
Número suelto.....	5 »
Números atrasados.....	10 »
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.	

Núm. 609

## CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

**Portales del Pan, núm. 9, 2.**

También se compra y vende papel del Estado.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Dionisio, obispo, en Corinto.—San Alberto Magno, obispo.—San Perpetuo, obispo, en Francia.—San Amancio, obispo y mártir.—El beato Juan de San Agustín.

## ¡INGRATOS!!

Por las noticias que nos comunican los periódicos de Valladolid vemos con sentimiento no ha adquirido nuevamente en estas elecciones el ilustre castellano Sr. D. Miguel Alonso Pesquera la representación del cuerpo electoral por aquella circunscripción. Diez años consecutivos tuvo el Sr. Alonso Pesquera esa representación en Cortes, con grande provecho para los intereses de Castilla, por los que dicho señor abogó siempre con el desinterés y celo que le caracteriza, como lo prueban los diferentes proyectos que presentó á las Cortes y especialmente sus multiplicados trabajos, de todos conocidos, llevados algunos á feliz término, para favorecer á la región castellana en los importantes asuntos de rebaja de tarifas de ferrocarriles para transportar nuestros trigos á otras plazas, y exportación de harinas á la Isla de Cuba y Puerto Rico, logrando, en unión de otros distinguidos castellanos, no pocas ventajas en favor de nuestros abatidos mercados harineros. Es la verdad que en Castilla pocos como el Sr. Alonso Pesquera han tratado de contrarrestar en lo posible el impetuoso torrente de las grandes importaciones de trigos norteamericanos, verificadas constantemente en nuestros puertos del litoral Cantábrico y del Mediterráneo, procurando á la vez amenguar la carestía de las tarifas de transporte para llevar los cereales castellanos á nuestros centros consumidores, compitiendo cuanto es dado competir con los extranjeros.

No nos interesa conocer cuáles son las ideas políticas que sustente el Sr. Alonso Pesquera; nos basta saber es un buen castellano que ha dedicado sus talentos y decidida voluntad á defender con patriótico afán los intereses, harto comprometidos hace años, de esta región, abandonada por todos los Gobiernos á sus propias fuerzas, teniendo que luchar en desigual batalla con el coloso Norte-América, que nos ahoga hace años con lo exuberante de sus productos en cereales, como nos ahogará pronto Birmania que, dada

la gran fertilidad de su suelo, amenaza al comercio de trigo europeo con una nueva competencia por el hecho de haberla conquistado los ingleses.

La política que ciega los entendimientos más claros, desgraciadamente lo absorbe todo, desconociendo en momentos supremos la importancia que tienen los hombres que, como el Sr. Alonso Pesquera, á nuestro bien se dedican. Por eso exclamaremos con nuestro estimado colega *El Norte de Castilla*:

«Los pueblos que impulsados por inspiraciones y móviles políticos no corresponden con su reconocimiento al celo con que los hombres públicos atienden á sus intereses, lejos de facilitar el remedio de sus necesidades, amenguan su importancia y disminuyen los medios de hacer valer las reclamaciones que les interesen, y esta es una de las razones principales que, á nuestro juicio, existen para que Castilla no sea tan atendida como lo son otras regiones en que está más vivo y ejercitado el espíritu de provincialismo.

El Sr. Alonso Pesquera es uno de los diputados que con más celo se ha dedicado á la defensa de los intereses de los contribuyentes y por eso nosotros esperábamos que los pueblos habían de haberle otorgado sus sufragios, y por la misma razón que celebramos la reelección del Sr. Muro, que también ha demostrado igual actividad, sentimos la postergación de aquel. El interés general, hemos dicho muchas veces y lo creemos libre de afecciones personales y exentos de toda estrecha mira, aconseja prescindir de mudanzas y variaciones, que si bien tienen su base y razón política, obstan á la importancia y significación que es conveniente adquieran en los centros superiores los hombres que representan á los pueblos, pues es una verdad que cuanta mayor y más antigua sea la de aquellos más fácilmente atendidos son estos.»

Duélenos en el alma la honrosa derrota sufrida por el antiguo Diputado vallisoletano, que ahora no levantará su autorizada voz en la representación nacional en pró de los intereses de Castilla, y á ésta damos el pésame doliéndonos de la ingratitud de algunos de sus hijos hácia el que fué su digno representante y decidido protector. ¡Triste cosa es que los pueblos desconozcan sus propios intereses por servir los de la política, siempre bastardos, que nos aniquila y empobrece! ¿Cuándo aprenderá España, cuándo conocerá Castilla lo que más le conviene? Y el comercio, los labradores y, en fin, el país productor, ¿cuándo despertarán de su letargo? Por el camino emprendido tememos será muy tarde, quizá cuando no tengan remedio nuestros males ni haya quien nos defienda con valor.

Esto no obstante, nosotros que conocemos el patriotismo del Sr. Alonso Pesquera, abrigamos la esperanza de que, á pesar de lo in-

gratos que han sido sus paisanos, no dejará de prestar á Castilla toda la protección que á ella su amor é influencia le sugiera en circunstancias graves para sus intereses, en la seguridad de que los buenos castellanos no olvidarán el bien que por ellos haga.

Un buen padre no desampara á sus hijos, aunque vea que estos son desagradecidos no reconociendo los muchos beneficios recibidos.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. mio: Estimaria de su amabilidad se sirviera insertar en su apreciable publicación, la nota adjunta, en donde se detallan los ingresos y gastos de la función dramática infantil celebrada en la noche 3 de Abril de 1886.

El remanente liquido se empleará en bonos que se harán efectivos en la Sociedad Cooperativa, por cesación de las cocinas económicas.

Dándole anticipadas gracias se ofrece de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Eladio Sánchez*.

## Teatro del Liceo.

*Resultado de la función infantil del día 3 de Abril de 1886.*

	Ptas.	Cts.
Importan las localidades y entradas del Teatro.....	1.194	25
Id. los sellos de 10 céntimos.....	38	70
Cobrado del Sr. Marqués de Castell-Moncayo (diferencia).....	17	»
<b>Total.....</b>	<b>1.249</b>	<b>95</b>

Localidades vendidas y cobradas por Eladio Sánchez.....	477	»
Id. id. en Taquilla.....	497	»
Importa el ingreso.....	974	»
Localidades sobrantes y las distribuidas para prensa y familias.....	275	95
<b>Total igual.....</b>	<b>1.249</b>	<b>95</b>

*Gastos de la función para su representación.*

Al conserje D. Ricardo González, gastos de hoja.....	218	»
Al profesor de música D. Lucas Prieto.....	105	»
A D. <sup>a</sup> Manuela Nieto, importe de atrezzo de trajes y hechuras.....	250	»
A D. Eugenio López, peluquero.....	10	»
A D. Jose Mulas, armonium.....	9	50
A los repartidores Maldonado y Zaragata.....	17	50
A D. Juan López, zapatero.....	37	»
A los Sres. D. Celedonio Sánchez y D. Mariano Rodríguez, sus cuentas.....	50	75

	Ptas.	Cts.
A. D. Angel Maria Gómez, afinar al piano. . . . .	2	50
A. D. Manuel Moro, su cuenta. . . . .	28	»
A. D. Emilio Garcia Calama. . . . .	14	50
A. D. Concepción Ramos. . . . .	2	»
A. D. Francisco Nuñez. . . . .	25	50

*Importan los gastos. . . . .* 770 25

**RESUMEN**

Ascienden los ingresos á. . . . .	974	»
Id. los gastos á. . . . .	770	25

*Sobrante. . . . .* 203 75  
distribuido en bonos en la Sociedad Cooperativa, por cesación de las cocinas económicas de esta capital.

Salamanca 6 de Abril de 1886.

*Eladio Sánchez.*

**CRÓNICA**

**Diario meteorológico**

*Día 7 de Abril de 1886.—Observación á las nueve de la mañana*

Altura barométrica en milímetros. . . . .	765,01
Máxima al sol en grados. . . . .	27, 0
Idem á la sombra id. . . . .	17, 6
Mínima á idem. . . . .	4, 5
Termómetro seco, id. . . . .	13, 9
Idem húmedo, id. . . . .	11, 5
Agua evaporada en milímetros. . . . .	1,75
Id. llovida, en id. . . . .	», »
Viento E. S. E.—1—Despejado, con varios cirri.	

Entre las muchas personas que después de verificado el escrutinio concurrieron á dar la enhorabuena al Sr. Marqués de Castel-Moncayo, recordamos haber visto á los señores Duque de Tamames, Ortiz de Zárate, Maldonado (D. Enrique), Pastors, Calvo, Fernández Vicente, Sánchez Ventura, Llevot, Martín (don Balbino), Escrig (D. José), Prado Vinuesa, Orea (D. Petronilo), Torroja, Rodríguez Pérez (D. Blas), Sánchez (D. Marcelino), Villar (D. José), Hernández (D. Waldo), No García, Cáceres, Beato, Petit, Solís (D. Antonio), Romo, Mezquita, etc., etc.

Tanto el Sr. Marqués de Castel-Moncayo, como su digno administrador D. Antonio Rivero, atendieron con esmerada solicitud á los asistentes, todos los cuales fueron obsequiados con un exquisito *lunch*, servido por la casa de los Sres. Ansedé y C.<sup>a</sup>

El domingo último falleció en Valladolid el Excmo. Sr. D. Eugenio Alau y Comas, ex-Senador del Reino por aquella Universidad literaria, ex-Rector y Catedrático jubilado de la misma, Consejero de Instrucción pública, Académico numerario de la de Medicina y Cirugía de Castilla la Vieja, Caballero gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica, etc.

Se trata de redactar un reglamento que venga á aclarar la vigente ley de enjuiciamiento criminal.

En los próximos presupuestos en Guerra, no se consignará ya descuento alguno á los jefes y oficiales del ejército, igualándose los sueldos de los que se hallan en situación pasiva con la de la propia clase que sirven en activo.

Hé aquí las conclusiones votadas por la Sociedad Española de Higiene en sesión de 30 de Marzo de 1886, sobre el tema «Cordones sanitarios:»

1.<sup>a</sup> Los cordones sanitarios y los lazaretos

terrestres, que son su consecuencia, tienen por objeto incomunicar entre si los pueblos epidemizados de los que aun no han sido invadidos por la epidemia. Los cordones representan, respecto al aislamiento, lo que la colectividad respecto á los individuos. Los unos son el aislamiento general, el otro, aislamiento particular.

2.<sup>a</sup> Sea cual fuere, considerado en principio, el valor profiláctico de los cordones sanitarios, dada la multiplicidad de las vías de comunicación, los infinitos medios de transporte, los frequentísimos cambios de productos y el estado actual de nuestro país, en el que existen focos epidémicos en algunos puntos y gérmenes latentes y muy diseminados en otros, se hace imposible la incomunicación absoluta, y por tanto, ineficaces los cordones y altamente inconvenientes y perjudiciales.

3.<sup>a</sup> La Sociedad de Higiene, sin prejuzgar el valor de los cordones sanitarios como medida preventiva, y concretando sus afirmaciones á las circunstancias que hoy el país atraviesa, considera oportuno rechazarlos, sustituyéndolos por otras medidas que se estudiarán en el curso del debate, más en armonía con el espíritu de la época y con los adelantos de la ciencia.

Anteayer tarde salieron con dirección á Madrid, los Sres. Marqués de Castel-Moncayo y Duque de Tamames, candidatos triunfantes, en las elecciones de diputados á Cortes que acaban de tener lugar, por los distritos de Salamanca y Ledesma, respectivamente.

Numerosos amigos políticos y particulares acudieron á despedir á los dos viajeros.

Anteayer tarde practicó un reconocimiento el arquitecto eclesiástico, en el segundo corredor—parte que mira al mediodía—de la suntuosa torre de la Catedral, que como nuestros lectores saben, inspiraba temores de próxima ruina.

El Rvdo. Prelado de la Diócesis, satisfizo el deseo de enterarse por sí, de cómo aquello se encontraba, acompañando al perito Sr. Se-call.

Como resultado de la operación pericial practicada, parece ser, que se dará comienzo muy en breve, por administración, á la colocación de un gran andamio, desde el cual pueda componerse lo que en tan mal estado se encuentra.

Dice *La Unión Democrática* de Albacete: «Desde que los Sres. Martí y Hoyos, médicos en Alpera, usan la *Poción Brú*, contra el crup y angina diftérica, no han tenido un solo caso desgraciado; siendo de notar que la terrible epidemia venia ocasionando numerosas víctimas. Por triunfo tan notable el Ayuntamiento y gran número de personas, que han visto salvados á sus hijos por tan precioso medicamento, piensan dar un público testimonio de gratitud al laborioso farmacéutico D. Federico Brú.

¿Se puede saber por qué no se despacha el expediente de las últimas elecciones municipales verificadas en el pueblo de Martín del Río? ¿Nos podría alguien decir en qué consiste la demora que pesa sobre ese expediente?

Despáchese pronto para que así puedan tomar posesión los concejales elegidos, y de esta manera poder atender á los múltiples negocios que ese Ayuntamiento, como todos los demás, tienen á su cargo.

Esperamos haya quien responda á nuestras preguntas, evitándonos el disgusto de volver á hablar de tan enojoso asunto.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Ciudad-Rodrigo, el presbítero, licenciado en Teología, D. Alejo Calama y Gomez, Beneficiado de dicha iglesia.

Esta mañana hemos recibido la siguiente carta:

«Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. mio: Remito á V. 10 bonos, que se harán efectivos en el local de la *Sociedad Cooperativa* (Juán del Rey), el día 8 del corriente á las tres de la tarde, para que los reparta (en nombre de los niños de este Colegio que tomaron parte en la función dramática celebrada en la noche del 3) entre los pobres que juzgue más necesitados.

A cada bono corresponden:

115 gramos de tocino; 250 de carne; 250 de arroz y 920 de pan.

Queda de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Francisco Fernández de Villegas.*

Salamanca 7 de Abril.»

Hemos agradecido muchísimo los bonos que se nos han remitido, pues al repartirlos esta tarde, tuvimos ocasión de oír, de aquellos pobres á quienes consideramos como más necesitados, muchas frases de agradecimiento, para la niñez que no se olvida de los pobres.

El Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, en circular que publica el *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy, previene á los municipios y Juntas periciales que no han cumplido con la debida exactitud lo que se les previniera en anteriores circulares, con respecto al recuento de ganadería y formación del apéndice al amillaramiento para el próximo año económico, conforme á lo dispuesto en los artículos del 48 al 63 inclusive del Reglamento de la contribución territorial de 30 de Setiembre último, que si en el término más breve no remiten dichos documentos, se adoptarán por el Sr. Delegado, enérgicas medidas á fin de conseguirlo.

Hemos recibido el cuaderno 98 de la magnífica obra, *España.—Sus monumentos y artes.—Su naturaleza é historia*, que está publicando la casa editorial de los Sres. Cortezo y Compañía de Barcelona.

Por causas ajenas á la voluntad de la casa editorial, y á fin de no interrumpir un solo día la marcha regular de esta obra, se ha alternado con la publicación del tomo de Navarra, la del que debe subseguirle relativo á las provincias de Aragón, tomo adonde pertenece, el cuaderno que acabamos de recibir.

Hoy publica el *Boletín oficial* el estado de vencimientos de plazos de Bienes Nacionales del mes de Abril del año corriente.

Ayer no pudo reunirse la Excm. Diputación por falta de número de padres de la provincia. Se acordó citar á domicilio á todos y cada uno de los miembros que componen aquella.

Como es público y notorio, que si la candidatura por acumulación del Sr. Pi y Margall obtuvo en esta capital 119 votos, fué debido á que conservadores y carlistas la prestaron decidido apoyo, son muchos y de muy diversa índole los comentarios que se hacen acerca del *monarquismo* de unos y otros, y muy principalmente del de los primeros.

La verdad es, que no puede llegar el despecho más allá.

Anoche y anteanoche llamaron extraordinariamente la atención unas lámparas que alumbraban algunos comercios de la Plaza Mayor, las cuales además del foco intenso de luz que despiden, son más económicas que las que ordinariamente se venían usando.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, no dudamos llamar la atención del Municipio por si creyera, vistas las ventajas que habian de reportar, adoptarlas para el alumbrado público.

El día 25 de los corrientes, primer día de Pascua de Resurrección, y primero tambien de la próxima feria, se celebrará en esta capital una corrida de toros, para cuya lidia está contratado el conocido espada Valentin Martín.

VARIEDADES

NADA MÁS BELLO QUE LA VERDAD

La belleza, natural y constante aspiración de la sensibilidad humana, propiedad por la cual nos agradan los objetos reales ó los creados por la imaginación, forma concreta y llena de vida de lo verdadero, bueno, útil y perfecto, despierta en el alma una sensación agradable que arrastra hácia el objeto considerado como tal, y nos llena de un placer puro y exento de egoísmo.

Tres son las formas principales que reviste la belleza, á saber: absoluta, real é ideal, ó belleza de Dios, de la naturaleza y de la fantasía.

Existe la primera solo en Dios, único ser soberanamente bello como principio y fin de la verdad, como manantial fecundo é inagotable de todo bien y perfección. El hombre, suspirando incesantemente por la belleza absoluta, no puede, como ser finito y de imperfecciones rodeado, conseguir tan suprema dicha, no le es dable escalar las esferas de lo infinito en que se cierne la belleza del Todopoderoso; por cuya causa conformase con admirar la relativa, reflejo de aquella y de la naturaleza llamada.

Como las elevadas aspiraciones del humano espíritu hallan cierto vacío en la mayoría de las manifestaciones de la belleza natural, puesto que con frecuencia al lado de la hermosura se destaca la más horrible fealdad y junto á la perfección crecen lo innoce, lo disforme y lo imperfecto, se vé obligado el hombre á crear imágenes y representaciones armonizadas con la hermosura que su inteligencia concibe, y de aquí la belleza ideal, germen del arte.

Piensen algunos que las mejores fuentes de la belleza son el color, la forma y el movimiento.

Acaso el color sea el más elemental objeto de lo bello, por qué el ojo humano es de una estructura especial para recibir con más ó menos placer determinados rayos del espectro, agradándole más los delicados, cual el verde y azul, que los intensos y relumbrales como el rojo y anaranjado. Así el cielo teñido de azul nos parece más hermoso que cuando lo vemos enrajado.

Mayor complicación y más variación ofrecen las formas de la belleza emanadas de la figura, pues unas deleitan por ser regulares y otras por la variedad que presentan; así lo patentiza la naturaleza que de diferente manera delinea las partes de un mismo ser, haciendo gala de la unidad en la variedad, y así lo comprende el artista que prefiere para el adorno las líneas curvas á las rectas, utilizando la ondulada ó de belleza en unión de la espiral ó de gracia según el inglés Hogorth.

El movimiento es agradable de suyo, y ofrece tanta más belleza cuanto más delicado se desarrolla; un arroyuelo, que serpenteando se desliza por entre matizada pradera, presenta uno de los cuadros más sencillos y encantadores.

El color, la figura y el movimiento, hermanados en un objeto cualquiera, aparecen como el más acabado lienzo de la belleza. Una flor sencilla, cuya corola despierta á los primeros besos de la primavera, llena de delicadeza en los diferentes colores que la esmaltan y de hermosura por las gracias de que sus cubiertas blasonan é interesante por el arrobador aroma que despiden, nos llena de admiración, y la calificamos de bella; pero, si á la entonación de sus colores y figura uni-

mos el movimiento que á su tallo imprime la cadenciosa brisa de la tarde, la encontramos más hermosa, más lozana, más fragante, más encantadora y mucho más bella.

Para percibir, sentir y gustar los placeres de la belleza, tanto de la naturaleza como del arte, son indispensables la rectitud del entendimiento y la bondad del corazón, puesto que, sin estas cualidades, la sensibilidad se deprava y embota, agrada lo que carece de hermosura, fascina lo falso y nos admira lo imperfecto é inútil; en una palabra, el buen gusto espontáneo ó reflejo ha de estar adornado de sus caracteres de perfectibilidad, delicadeza y corrección.

Sin estas cualidades, y olvidándose el bello sexo que la hermosura del rostro, dependiente del color y figura, estriba esencialmente en la misteriosa expresión de las cualidades del alma, así como del juicio, del talento, del candor y de otras prendas muy estimadas; creyendo que el artificio puede imitar á la naturaleza, disfraza su cara con mil y mil badurnos que, sobre perjudicar la salud, ocultan los rasgos característicos de la hermosura, y que lejos de dar belleza, la deterioran y desgastan.

«Bien n' est beau que le vrai» y Akénsi-de en su «Poema sobre los placeres de la imaginación»

«Hiciste que natura toda entera  
A tus ojos beldad apareciera»  
máximas que no debe perder de vista la mujer si quiere que su belleza conserve todos los atractivos, y encantos, con que la dotó natura.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La Nueva Funeraria

SIN RIVAL EN LA PROVINCIA

Prior, 9 y 11, Salamanca

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres, sin que las familias tengan necesidad de ocuparse de nada.

Servicio de coche gratis, siempre que la caja se compre en este establecimiento, que será á un precio sumamente económico.

Al que compre caja de merino adornada á su gusto, se le dará gratis coche de 2.<sup>o</sup> y 12 hachas para la conducción del cadáver, repartiendo una limosna de 2 rs. á cada pobre que lleve una.

Caja de terciopelo, beludillo, pana ó paño, adornada con un gusto especial. gratis coche de 1.<sup>o</sup> con cuatro caballos, 24 hachas y limosna de 2 reales á cada pobre que lleve una.

Coche de gloria con dos y cuatro caballos en iguales condiciones.

Esta casa tendrá dispuesto un coche á la puerta de San Bernardo, para todos los entierros de que se encargue, siendo gratis también este servicio.

Además, el mismo Establecimiento tiene un servicio especial de lujo con seis caballos, palafreros, todo á la antigua española: lo mismo para adultos que para coches de gloria.

El precio de este servicio es sumamente económico. La casa tiene servicio para dentro y fuera de la población, encargándose también de hacer los aniversarios.

Hay féretros de cierre hermético á precios baratísimos.

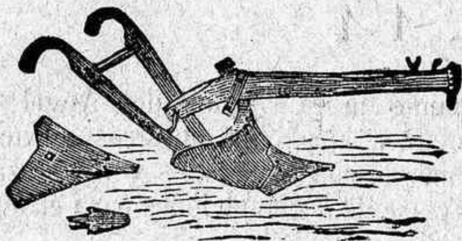
Los dependientes de este Establecimiento no se presentan nunca en las casas sin previo aviso de los interesados.

No confundirse, Prior, 9 y 11, á donde se encuentra todo un 40 por 100 más barato que en las demás casas.

RAIMUNDO DEL REY

VENTA DE CASA

Por la Testamentaria del finado D. Felipe Neri Lopez (Q. E. D.) se hace de la casa número 33 de la calle de la Peña 2.<sup>a</sup>, de esta ciudad, en pública y extrajudicial subasta ante el Notario D. Juan Gonzalez Brieba y uno de los Testamentarios, en el despacho de dicho actuario, sito en la Plazuela del Peso, núm. 12, cuyo acto tendrá lugar á las 12 del día 15 del próximo Abril por pujas á la llana y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaria. Las llaves de la casa pueden pedirse en la número 15 de la Plazuela de San Mateo.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29. Madrid

Depósito: Claudio Coello, 43.

ARADOS Y DEMAS MAQUINAS

Catálogos francos y gratis á quien los pida.

MERINOS

negros, todo lana, á 5 1/2 reales.—Preciosos pañuelos para cabeza y hombros.—Terciopelos negros á 26 reales.—Mantillas rocador, chambras y pantalones con bordados.—Mantas para cama desde 8 reales; y todos los demás géneros se venden muy arreglados en la tienda de

JOSE Y REMIGIO ACEDO

LONJA DE LA CARCEL, NUM. 15

SEVILLANO

Rua, 4, Pastelería,

donde hay lo mejor en pasteles de crema, cabello y demás conservas exquisitas, pastas para postre, bollos y ensaimadas para el chocolate, empanadas de jamón y de ternera, de merluza y besugo, y variedad de cleses, en fruta de aceite, hecho con manteca de vacas, como igualmente los pasteles todos los viernes.

Exposición permanente de vinos generosos, anisados y licores, incluso el especial aceite de anís escarchado.

SEVILLANO

Rua, 4, Pastelería, Rua, 4

Se asan carnes y pescados y se cuecen toda clase de pastas y vizcochos.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño, se vende la señalada con el núm. 2, en la Plazuela de San Mateo. En la misma darán razón.

# EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor. Vitoria. Salamanca D. Bablo B. de Heredia.

## VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

**LAS PERSONAS QUE LLEVAN UN VEJIGATORIO EN EL BRAZO**

han de dejar de lado los antiguos modos de curarlo, y emplear exclusivamente el verdadero **Papel de Albespeyres**, único preparado que produce una supuración regular, graduada, sin hedor ni dolor, y comunica al vejigatorio fijo

Una incomparable eficacia contra las enfermedades crónicas.

Hay Papel de cuatro fuerzas correspondientes á los n.ºs 1 (débil), 1, 2 y 3.

**NUMEROSAS IMITACIONES.** — Se evitara no aceptando mas que las cajitas de Papel que llevan la *Firma Fumouze-Albespeyres* y el *Sello de la Union de los Fabricantes*.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, F<sup>s</sup> St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.



## HYGIENE del CUTIS · BELLEZA de la TEZ

Para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro *freshura*, *juventud*, *aterciopelado*, basta con adoptar para la toilette diaria la **CRÈME SIMON á la Glicerina**.

**POLVOS de ARROZ SIMON** y **JABON de CRÈME SIMON** tienen las calidades maravillosas de la **Crème Simon**, blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitando erupciones o manchas producidas por el sol, el frio, el aire del mar.

**J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS.**

Depósitos en casas de los principales Farmacéuticos, Perfumistas y Merceros.

Depósito en Salamanca: Gran Bazar de J Buxaderas y Comp.<sup>a</sup>

## A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

*Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc. con los afamados*

### POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron 20 años de continuos sufrimientos, acreditan con su curación la eficacia de este precioso medicamento.

Depósito central: Valladolid, Farmacia del Dr. Romeo.—En Salamanca, hijos de Villar. y Pinto, y principales farmacias de España.

## Camionajes, Tránsitos y Mudanzas DE GARCIA Y REVILLA

14, Zamora, 14

Al trasladar nuestra oficina que establecidas teniamos en la Plazuela del Angel, número 24, tenemos el gusto de comunicarlo y á la vez ofrecer al público nuestros servicios, tanto en camionajes de grande y pequeña velocidad, como en consignaciones y mudanzas á precios sumamente económicos, encargándonos de toda clase de reclamaciones para el ferrocarril.

14, Zamora, 14.—Salamanca.

## INJECTION BROU

*Higiénica, Infalible y Préservativa*

La única que cura los **flujos recientes o crónicos**, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Leer el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## NUEVA DROGUERIA

DE **Zoilo S. Barrasa**

En los Portales del Corriño, núm. 8, se acaba de abrir al público este establecimiento de Droguería en general, en el que encontrarán surtido de cuantos artículos conciernen á este importante ramo, tanto en lo medicinal como muy especialmente en lo referente á artes.

*Pureza en los géneros y precios económicos*  
PORTALES DEL CORRILLO, 8  
SALAMANCA

Agente general, H. W. J. Cassels.  
Depósito Americano, Oporto.

**El Vigor del Cabello**  
DEL **Dr. Ayer,**  
(Ayer's Hair Vigor)

RESTITUYE AL PELO CANO  
SU COLOR  
NATURAL Y VITALIDAD.  
Es Una  
PREPARACION SIN RIVAL  
PARA EL CABELLO,  
VOLVIENDOLO  
SUAVE, DÓCIL Y LUSTROSO.

Preparado por el Dr. J. CAYEYCA, Lowell, Mass. E.U.A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio Fuentes**, Plazuela del Corriño, 22.

## LA FUNERARIA

Corriño, 28

Servicio de coches **gratis** llevando la caja del establecimiento (que se darán con insignificante utilidad) en la forma siguiente:

**AL QUE COMPRE**  
Caja de merino ó bayeta, coche de 2.<sup>a</sup> . . . . . Gratis.  
Id. de veludillo . . . . . id. de 1.<sup>a</sup> . . . . . id.  
Id. de terciopelo ó veludillo superior con fleco de seda y herraje dorado, coche de cuatro caballos. . . . . id.

**Coches de gloria con dos y cuatro caballos.**  
Para las cajas de indiana se dejarán sin remuneración ninguna elegantes andas imperiales.  
Todos los demás servicios están sujetos á tarifa, las cuales serán presentadas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan.

Esta casa cuenta con personal inteligente y de moralidad para encargarse dentro y fuera de la población de toda clase de servicios sin que las familias tengan que molestarse para nada.  
Los dependientes de este Establecimiento, *no se presentan nunca* en las casas, si no avisan previamente.

**Gorras desde 50 céntimos**

**SOMBRERERIA DE Emilio F. Nieto,**  
CALLE DE LA RUA, NÚM. 16.—SALAMANCA.

**ESPECIALIDAD EN GALERIAS**  
Bastones, Alzapaños, Copetes, Adornos tallados para toda clase de muebles y todo cuanto se relacione con el oficio de tallista.

PLAZUELA DE CARBAJAL, NUM. 7.

### VENTA DE CASA

Se hace de la del número 8 al Arrabal de Santiago. Del precio y condiciones enterará el dueño, que vive Plaza Mayor, número 1.